

IEEM EJECUTARÁ CON EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA SU PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

En apego a los principios que lo rigen y en cumplimiento a sus fines y atribuciones, el Instituto Electoral del Estado de México continuará trabajando para contribuir al desarrollo y fortalecimiento del régimen democrático, a partir del uso y aplicación eficiente de los recursos materiales y financieros con que cuenta, a partir de la ejecución del Programa Anual de Actividades 2013, mediante el cual establece, ejecuta y evalúa cada una de las acciones que implementará este año.

El Programa Anual de Actividades 2013 del IEEM es un instrumento de planeación que coadyuva a dar amplia coordinación al desarrollo de sus tareas, con base en tiempos de ejecución, bajo políticas de austeridad, racionalidad y contención del gasto, para brindar eficiencia a cada una de las actividades que deberán desplegar las distintas áreas del Instituto, a partir de 13 líneas programáticas, 60 proyectos específicos y 348 actividades encaminadas al cumplimiento de las metas.

Cabe indicar que este Programa es producto de la coordinación, análisis y estudio efectuado por cada una de las áreas del Instituto y por los integrantes del Consejo General, quienes revisaron los proyectos, programas y las actividades propuestas para efectuar diversas adecuaciones al mismo, las cuales fueron puestas a consideración del Órgano Superior de Dirección del IEEM, para su aprobación definitiva mediante el acuerdo número IEEM/CG/04/2013.

Entre los objetivos que tiene establecidos se encuentran generar y garantizar las condiciones para que los ciudadanos de la entidad ejerzan los derechos político electorales que tienen consagrados en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y en el Código Electoral del Estado de México; así como promover y difundir la cultura política democrática, la educación cívica y seguir incentivando la participación ciudadana.

Asimismo, busca garantizar las condiciones que contribuyan al fortalecimiento del régimen de partidos, al mismo tiempo que se fiscalizará el uso adecuado de las prerrogativas que reciben los partidos políticos con registro ante el Instituto; profundizar en la profesionalización de los servidores públicos electorales del Instituto, así como desarrollar, actualizar y aplicar normas y procedimientos que coadyuven en la administración eficaz de sus recursos humanos, materiales, financieros y técnicos, bajo los principios de racionalidad, responsabilidad, transparencia y disciplina presupuestal.

Para conocer de su puntual cumplimiento, se llevará a cabo un seguimiento, así como la evaluación respectiva de cada una de las actividades del Programa, para lo cual el IEEM tiene mecanismos de control,

pues cuenta con diferentes instancias que conocen de las acciones como son la Contraloría General, las diferentes Comisiones y el propio Consejo General, con el propósito de vigilar y, de ser el caso, reorientar su desarrollo conforme a las atribuciones que correspondan a cada instancia.

A su vez, el Consejo General del IEEM vigilará el desarrollo programático, con base en las disposiciones establecidas en el Código Electoral del Estado de México, para que el Instituto siga promoviendo y difundiendo la cultura política democrática, impulse la profesionalización permanente de los integrantes del Servicio Electoral Profesional, simplifique procedimientos y observe en todo momento la normatividad en su quehacer institucional.

Consolidar la práctica cotidiana de la rendición de cuentas, mantener y obtener las certificaciones de calidad necesarias para estandarizar los procesos y otorgar certeza y transparencia a las actividades administrativas que realiza el Instituto, son algunos de los objetivos que tiene establecidos el IEEM en su Programa Anual de Actividades 2013.

Con políticas basadas en el profesionalismo, en la legalidad y en la eficiencia para la ejecución puntual de sus actividades, el Instituto Electoral del Estado de México continuará trabajando para llevar a cabo un ejercicio responsable y transparente de los recursos públicos con que cuenta.

Atentamente
“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social